

ACTA DE LA SESIÓN 545 ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA, CELEBRADA EL 08 DE OCTUBRE DE 2014 EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES (EDIFICIO “HO” 3ER. PISO).

Presidente: Dr. Luis E. Noreña Franco

Secretaria: Dra. María de Lourdes Delgado Núñez

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Fracc. I del RIOCA*).

El Presidente del Consejo solicita a la Secretaria del Consejo pase lista de asistencia.

La Secretaria del Consejo procede a hacerlo.

Dr. Luis E. Noreña Franco: P

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería

Dr. David Elizarraraz Martínez: P

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Roberto Alfonso Alcántara Ramírez: P

Jefe del Departamento de Electrónica

Dra. Margarita Mercedes González Brambila: 13:22 hrs.

Jefa del Departamento de Energía

Dra. Miriam Aguilar Sánchez: 13:33 hrs.

Jefa del Departamento de Materiales

Mtra. Rafaela Blanca Silva López: 14:17 hrs.

Jefa del Departamento de Sistemas

Dr. Carlos Barrón Romero: P

Dr. Gustavo Mauricio Bastián Montoya

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Ciencias Básicas

Mtro. Arturo Zúñiga López: P

Mtro. José Francisco Cosme Aceves

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Electrónica

Dr. Benjamín Vázquez González: P

Ing. Clementina Rita Ramírez Cortina

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Energía

Dr. Luciano Roberto Fernández Sola: P

Dr. Pablo Ugalde Vélez

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Materiales

Dra. Maricela Claudia Bravo Contreras: P

Dr. Antonin Sebastien Ponsich

Representantes propietario y suplente del personal académico del Departamento de Sistemas

Srta. María Fernanda Morales Santillán: P

Srta. Rocío Vásquez Hernández

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Ambiental e Ingeniería Química

Sr. Jorge Omar Martínez Hernández

Sr. Harim Villarreal Velasco: P

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería en Computación e Ingeniería Electrónica

Sr. Jorge Luis Flores Bravo:

Sr. David Jesús Nez Torres

Representantes propietaria y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial e Ingeniería Mecánica

Sr. Vicente Delfino Tamayo Sosa: P

Sr. Genaro Eduardo Gallardo Villafana

Representantes propietario y suplente de los alumnos de las Licenciaturas en Ingeniería Física, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Metalúrgica

Ing. Daniel González Flores: P

Representante propietario de los alumnos de Posgrados de la División

Se inicia la Sesión con la presencia de 12 Consejeros siendo las 13:18 hrs.

Acuerdo
545.1

Dio inicio la sesión una vez reunido el quórum necesario.

2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Fracc. II del RIOCA*).

El Presidente del Consejo comenta que el sector de alumnos ha solicitado que antes de comenzar la sesión se guarde un minuto de silencio en memoria de los alumnos de la normal de Ayotzinapa, Guerrero, agrega que en los acontecimientos recientes han fallecido algunos alumnos y más de 40 continúan desaparecidos, solicita que al igual que en otros Consejos Divisionales en este Consejo se haga lo propio.

El Dr. Carlos Barrón menciona que la propuesta es muy propositiva, dice que por la tarde habrá una marcha relacionada a ese caso y solicita que además se participe con un pequeño desplegado.

Agrega que dada la situación del país y los antecedentes de problemas que hay en los diferentes Consejos entre alumnos y docentes, es una buena opción manifestarse a favor de la educación, de la libertad de expresión y sobre todo a favor de la tolerancia, ya que lo que sucedió es un crimen terrible por lo que se merece hacer un poco más y participar con un desplegado a favor de que ese tipo de barbarie no suceda en el país.

El Presidente del Consejo responde que al discutir el orden del día se podrá plantear la solicitud, se procede al minuto de silencio.

Somete a consideración la propuesta de orden del día, comenta que básicamente es para presentar el anteproyecto de presupuesto de la División para el año 2015, solicita comentarios.

El Dr. Carlos Barrón reitera su propuesta para que se realice un desplegado.

El Presidente del Consejo solicita propuesta de redacción para un posible comunicado por parte del Consejo Divisional.

El Dr. Carlos Barrón responde que ya se han presentado algunos desplegados que pueden servir como machote para la redacción del documento, propone que los alumnos participen en su elaboración.

El Sr. Hiram Villarreal comenta que existe un desplegado por parte de otra División y que en ese se podrían basar.

El Presidente del Consejo propone que el punto sea, análisis y aprobación, en su caso, de un comunicado referente a la situación de los estudiantes normalistas en Ayotzinapa, Guerrero, solicita comentarios, al no haber, somete a votación la propuesta de orden del día, se aprueba por unanimidad.

Acuerdo

545.2

Se aprobó el orden del día.

1. Lista de Asistencia, verificación de quórum (Art. 43 y 45 Frac. I del RIOCA*).
 2. Presentación y aprobación, en su caso, de la propuesta de orden del día (Art. 45 Frac. II del RIOCA*).
 3. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual que presenta el Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2015 y en su caso, aprobación para la presentación del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).
 4. Análisis y aprobación en su caso de un comunicado referente a la situación de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.
 5. Asuntos Varios.
-
- 3. Presentación del Anteproyecto de Presupuesto Anual que presenta el Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, para el año 2015 y en su caso, aprobación para la presentación del mismo al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco (Art. 52 Frac. XV del RO*; Art. 34 Frac. I del RO*; Art. 29 Frac. III de la LO*).**

El Presidente del Consejo comenta que ya se realizó una presentación de la propuesta a la comunidad de la División por parte de cada uno de los Jefes de Departamento, en esta ocasión se buscará resaltar los puntos más importantes.

Sobre los criterios generales de la propuesta menciona que la Dirección de la División y las instancias de apoyo ejercen su presupuesto para realizar algunas actividades de los alumnos, como son las clases de inglés, asistencia a congresos especializados, prácticas profesionales y movilidad, entre otras.

Dice que es en los Departamentos donde se da el mayor apoyo a los profesores y a las actividades de investigación, cada uno de los Jefes de Departamento lo explicará más adelante.

Menciona que todas las Licenciaturas de la División están acreditadas en estos momentos y los posgrados están reconocidos por el Conacyt, a excepción de la Maestría en Ciencias de la Computación y el Doctorado en Procesos.

Comenta que se trata de planear lo mejor posible los gastos para que eso ayude a la propia Universidad, en busca de conseguir mayor presupuesto, ya que si se

demuestra que se hace un uso planeado de los recursos y se tienen los objetivos planeados, se tiene un buen argumento para solicitar apoyos adicionales.

Los montos que se cargan al presupuesto se basan en las diferentes políticas operativas que existen en la Universidad, que tienen que ver con la docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional, además de las recomendaciones que realizó el Consejo Académico en el año 2013.

Comenta que el techo presupuestal de la División para el 2015 es de \$34,239,000 que es exactamente el mismo presupuesto que se tuvo en este año, la distribución fue presentada entre las diferentes instancias de apoyo y los Departamentos. Comenta que de los 10 millones de pesos que aparecen para la División, algunos son de partidas protegidas que se refieren a telefonía y adquisición de material bibliográfico para la COSEI y estas partidas no las maneja la División aunque aparecen cargados en ella.

Dice que los Jefes de Departamento y la Dirección proponen que se aumente el presupuesto para el mantenimiento de los laboratorios, por lo que se reduce el presupuesto a algunas instancias de apoyo para que se designen \$3,400,000 para mantenimiento.

Otro de los criterios es un tope de \$40,000 por profesor para asistir a congresos y otro tipo de eventos académicos especializados, similar al del año pasado y para el 2015 los Departamentos se comprometen a que máximo el 20% de su presupuesto se destine a esta actividad.

Comenta que se tiene la preocupación de tener el mismo presupuesto que se tuvo en este año y considerando la inflación se hace difícil atender las necesidades que se tiene en toda la División y en los Departamentos, por lo pronto la propuesta de las Divisiones de la Unidad Azcapotzalco es poner a consideración del Órgano Colegiado, una cifra que corresponde al 6.5% del presupuesto que correspondería a las Divisiones, esos recursos aún no han sido otorgados a las Divisiones, pero que éste Consejo considere que en caso de que se pudieran gestionar recursos adicionales, estén enterados en que se usarían esos recursos adicionales.

El 6.5% se basa en los documentos que entregó al Rector de la Unidad el Rector General, que en caso de que no haya contratiempos y el Congreso así lo apruebe, habría ese aumento, esa cantidad se puede tomar como referencia aunque oficialmente no se dispone de ello, esos recursos serían para adquirir equipo de docencia, mantenimiento y en obras y adaptaciones.

Menciona que existe un proyecto desde hace dos años y que es el de apoyo a los laboratorios de docencia en la adquisición de equipos, desafortunadamente el año pasado no se aprobó la prioridad 2, por lo que se está pensando adquirir algunos equipos en este año, se plantea adquirir equipos propuestos por los Coordinadores de los laboratorios, los Coordinadores de Licenciatura y los Jefes de Departamento.

Presenta también el presupuesto para el funcionamiento de la Dirección de la División y de la Secretaría Académica, sobre la Coordinación de Docencia, dice que el presupuesto asignado es para compra de equipo de laboratorio, para apoyo a los alumnos para la presentación de sus trabajos en eventos especializados y servicio social en apoyo a sectores desfavorecidos.

La Coordinación de Vinculación apoya las prácticas profesionales de los alumnos, la Coordinación de Apoyo Académico apoya en su mayor parte el pago de las clases de inglés para los alumnos, las actividades de bienvenida de los alumnos de nuevo ingreso y a los alumnos que concluyen sus estudios.

Este año se apoya con recursos a los posgrados para su gestión, así los Coordinadores de posgrado tendrán algunos recursos para sus actividades cotidianas.

En la Coordinación Editorial y de Difusión se apoyan las actividades de congresos, simposios y las publicaciones de la División.

Sobre las partidas protegidas comenta que hay casi 1 millón de pesos para el acervo bibliográfico y el servicio telefónico de la Unidad, los proyectos de la División son de mantenimiento, de representación institucional y distinciones académicas.

Comenta que en el rubro de remuneraciones del personal, se incluye al personal de la División, contrataciones para corrección de estilo, diseño de carteles y profesores para impartir las clases de inglés.

Menciona que en este año no se va a apoyar a los alumnos de posgrado para la presentación de sus trabajos porque la SEP ha puesto una bolsa muy importante para ese gasto, el cual se maneja desde la Rectoría General.

Propone pasar a la presentación por parte de los Jefes de Departamento y posteriormente a una sesión de preguntas y respuestas.

El Dr. David Elizarraraz inicia su presentación comentando que el Departamento de Ciencias Básicas cuenta con ocho áreas de investigación y algunos grupos con actividad constante, agrega que los criterios que utilizan en el Departamento se han aplicado por varios años, el presupuesto se distribuye en un 40% para la jefatura, 55% para las áreas de investigación en apoyo a sus actividades y un 5% para los grupos de investigación.

De manera que el 60% del presupuesto del Departamento de Ciencias Básicas se utiliza para apoyar el trabajo de los colectivos, distribuido en función de la producción del año anterior, la revisión de distribución la realizan los jefes de área.

Reitera que el presupuesto para Departamento es el mismo que el año anterior, que es de \$8,157,682, destaca que en la División y los Departamentos en general necesitan el apoyo para su funcionamiento.

Presenta los diferentes programas que tiene la institución, que son docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura y apoyo institucional, dice que el año siguiente se va a realizar la obra de reforzamiento del edificio de G.

Menciona que en el Departamento tienen al menos 18 proyectos de investigación, y se reciben recursos que también sirven para la docencia, un proyecto de operación y uno de inversión para cada una de las áreas.

Se apoya la preservación y divulgación de la cultura con algunos seminarios y congresos organizados por personal académico del Departamento, como son La ciencia en tu universo, Las jornadas de análisis matemático, El seminario de química de materiales, El congreso de las mujeres, El congreso de ingeniería física y El congreso de química.

Sobre los proyectos de apoyo institucional, menciona que se pusieron los recursos pensando en el reforzamiento del edificio G, se contemplan diferentes necesidades incluyendo la adecuación de un espacio para contender con las diferentes dificultades por el cierre del edificio.

El Departamento tiene un proyecto único, en el que se concentra toda la gestión de las áreas y la jefatura.

Concluye presentando las gráficas relacionadas al presupuesto del Departamento, agrega que ahí se pueden ver las actividades que realizan las diferentes áreas y la distribución del presupuesto.

El Mtro. Roberto Alcántara menciona que en el Departamento de Electrónica se tomaron en cuenta las consideraciones divisionales, el techo presupuestal para el Departamento es de \$4,236,677, con un tope de 20% para viáticos inscripción a congresos y un máximo de \$40,000 por profesor para los mismos gastos.

Aclara que al igual que los demás Departamentos, el Departamento de Electrónica no tuvo aumento en su presupuesto para el siguiente año, agrega que para la distribución del presupuesto, se reunió con los jefes de área y se hicieron los criterios generales.

Para investigación se presupuesta de manera equitativa para las 5 diferentes áreas de investigación del Departamento, agrega que este sería el último año que se realiza en esa forma, piensa que ahora las áreas ya fueron lo suficientemente apoyadas y deben entrar en otro ritmo de distribución presupuestal, la Comisión departamental está estableciendo los criterios de evaluación de cada una de las áreas, para darlos a conocer en este año y así las áreas comiencen a trabajar bajo ellos en el año 2015, en el año 2016 habrá nuevos criterios para la distribución.

Se solicitó a las áreas que se evitará la pulverización de los recursos, comprando equipos de alto costo y tratarán de publicar artículos en revistas indexadas, con el fin de mejorar la investigación.

Menciona que en el Departamento se va a impulsar el desarrollo tecnológico, con patentes, convenios de colaboración con industrias, con instituciones de educación superior o centros de investigación tecnológica, se le solicitó a las áreas la búsqueda de recursos adicionales externos.

Sobre la docencia y la difusión de la cultura, proponen apoyar las modificaciones a los planes y programas de estudio, con compra de equipo acorde a los temas que se propusieron en las nuevas UEA, esto se hará en consulta con los Coordinadores de Licenciatura y de los grupos temáticos involucrados.

Dice que se apoya a los profesores enviándolos a cursos de capacitación tecnológicos y ya no de pedagogía o docencia, ahora son los relacionados a las diferentes disciplinas según los diferentes grupos temáticos, además promoverán la certificación de los profesores en esos cursos. Continuarán impulsando el equipamiento de laboratorios, la semana de ingeniería electrónica y concursos internos como son, el de mecatrónica y el de robótica, entre otros.

Comenta que la mayor parte del presupuesto se destina a infraestructura, un porcentaje para los gastos imprevistos debido a la rigidización del edificio G y para la adecuación de todos los espacios del Departamento.

Aunque no tienen grupos de investigación formalmente desarrollados, detecta que hay profesores que están comenzando a crear trabajo relacionado con la computación acelerada, en el Departamento se está pensando en apoyar a estos profesores para su crecimiento.

Presenta las gráficas relacionadas a los diferentes rubros mencionados, a la investigación se destina un 38% del presupuesto, para infraestructura el 36%, para la docencia y preservación de la cultura designa el 17% y la gestión del Departamento queda con un 9% del total del presupuesto, presentan los nueve proyectos que componen el total del presupuesto del Departamento.

La Dra. Margarita González dice que el Departamento de Energía cuenta con seis áreas y un grupo de investigación, comenta que se consideró el mismo presupuesto que el año pasado para la operación de los laboratorios de docencia y propone un monto para las áreas basado en el histórico, calculado con los productos de trabajo presentados por las diferentes áreas para su evaluación y un porcentaje para los profesores que no pertenecen a ninguna área o grupo de investigación.

El presupuesto se determinó con base la tendencia histórica de los gastos de operación del Departamento, el apoyo a eventos extraordinarios, el apoyo para el seminario del Departamento y algunas otras actividades.

Presenta las diferentes gráficas relacionadas a la distribución del presupuesto y las diferentes partidas presupuestales cargadas por el Departamento de Energía.

La Dra. Miriam Aguilar menciona que el Departamento de Materiales cuenta con cinco áreas y un grupo de investigación, con un presupuesto de \$3,629,300, el mismo que se les asignó el año pasado, distribuido en 12 proyectos, dos por cada área y dos para el grupo de investigación.

Dice que para la operación se dispone el 57% y 43% para la inversión, en el Departamento el presupuesto se divide en tres partes, una para equipamiento, otra para docencia y gestión y una más para investigación.

Comenta que en el 2013 presupuestaron la remodelación de la planta piloto y en este año sólo quedan \$200,000 para lo mismo, debido a que el área de construcción presenta algunos problemas en los cubículos.

Presenta las gráficas de infraestructura, equipamiento, de docencia y gestión, y de investigación, dice que en el Departamento se aseguran que los laboratorios cuenten con todos los consumibles requeridos para las diferentes prácticas, la operación administrativa de todas las áreas y la operación administrativa del Departamento.

Para la investigación se presupuestó la misma cantidad que el año pasado, se creó una Comisión departamental para revisar los productos de trabajo de cada una de las áreas presentando los resultados en una tabla, en la que se resaltan los convenios y notas de curso, el resultado del puntaje se convierte finalmente en dinero.

Agrega que el Departamento cargó 19 proyectos, 12 que corresponden a las áreas y los demás para la administración y operación del Departamento.

La Mtra. Blanca Silva dice que el Departamento de Sistemas tiene tres áreas y dos grupos de investigación, la distribución del presupuesto se alinea con los objetivos del plan de desarrollo institucional y con el plan de desarrollo de la Unidad, a partir de ahí se determinan los objetivos, las metas y los indicadores que van a impactar en la distribución.

Sobre el apoyo institucional menciona que impactan con el desarrollo de un modelo de gestión para el ejercicio del presupuesto, realizan un programa de administración de procesos y proyectos.

La docencia impacta en la parte de diseñar e implementar un sistema institucional de educación virtual y a distancia, que además apoya el proceso de enseñanza aprendizaje, agrega que el Departamento propuso el sistema de aprendizaje cooperativo y desde hace algún tiempo se programan cursos en esa modalidad, así se ofrece al alumno diferentes alternativas y espacios de aprendizaje, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

Para procurar los recursos humanos y tecnológicos, se tiene la idea fundamental de actualizar todos los equipos que se utilizan en las aulas y al mismo tiempo abrir una nueva aula con capacidad suficiente según la demanda.

Sobre la investigación se fortalecen las áreas y grupos de investigación, resalta que en el Departamento tienen dos grupos en vías de convertirse en áreas, también en este rubro se propone que los profesores obtengan certificaciones institucionales.

Para la vinculación comenta que se realizan eventos como el Festival con Sentidos Abiertos al Tiempo, que abre espacios para que los alumnos tengan una formación integral, continuarán con las jornadas de investigación en sistemas, el seminario de innovación e investigación educativa, el café académico, entre otros.

Menciona que en el Departamento tienen alrededor de diez proyectos, que son para la administración del Departamento, el fomento a la docencia, infraestructura de apoyo a la docencia, fomento a la investigación y otros.

Comenta que en el Departamento tratan de evitar la pulverización del presupuesto, por lo que se tiene una gran bolsa de apoyo a la investigación, otra bolsa para mantenimiento de espacios en investigación, otra para el fomento a la creación de áreas, además tienen el proyecto de edición digital.

El presupuesto se distribuye con un 43% para infraestructura, 52% para operación y 5% para el mantenimiento.

Agrega que el Departamento también tiene el sistema de carga académica, que permite a los Jefes de Departamento verificar la carga de horarios, los traslapes de salones, de profesores y los horarios, además el sistema de preferencias de UEA, en el que los profesores seleccionan las UEA que pueden impartir, y además tienen el sistema de apoyo para el trabajo de colectivos de docencia e investigación, en donde los profesores comparten documentos y demás información.

El Presidente del Consejo solicita comentarios.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que los Departamentos tienen una bolsa para el mantenimiento y la Dirección tiene otra en la prioridad número tres, pregunta si ya existe un listado para esta bolsa que se tiene en la prioridad tres.

El Presidente del Consejo responde que hay una bolsa de \$3,300,000 para mantenimiento, ya se ha hablado con los Jefes de Departamento para el uso de esos recursos, los Departamentos tienen recursos asignados dentro de esa bolsa, hay recursos que corresponden a la División para el mantenimiento del microscopio electrónico de alta resolución, la resonancia magnética nuclear, que están disponibles para el uso de la comunidad de la División, también se utilizan para el mantenimiento periódico de las instalaciones del edificio W.

Algunos Departamentos apartan recursos para su propio mantenimiento, recuerda que el presupuesto es el mismo que se asignó para 2014, sólo en caso de que haya recursos adicionales, se destinaría una parte de ellos para mantenimiento, dependiendo de las necesidades.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta que si en caso de que se otorgará el 6.5% de aumento, habría la posibilidad al agregar necesidades de mantenimiento a la lista, como es adquisición de equipos.

El Presidente del Consejo responde que en ningún caso el Director de la División otorga recursos a los profesores en lo individual, siempre se realiza a través de los Jefes de Departamento, si algún colectivo o un profesor requiere algún tipo de mantenimiento debe acudir con su Jefe de Departamento, ya que él administra el recurso que tiene reservado en la División y los recursos que pudiera haber en su propio Departamento, agrega que para el mantenimiento no existe una lista definitiva.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si es que hubiera una necesidad de mantenimiento en el Departamento, se debe dirigir al Jefe de Departamento, en el entendido de que no existe una lista.

El Presidente del Consejo responde que eso sí es posible, ya que no existe una lista definitiva.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si también es posible dirigirse al responsable de los laboratorios, en caso de ser necesario.

El Presidente del Consejo responde que en el caso de los laboratorios se trata de programar ese presupuesto, para el año 2015 ya se trabajó con los Coordinadores de los laboratorios de docencia y el Coordinador de Docencia, ellos establecieron algunos equipos que apoyan los planes y programas de estudio de la División, estos equipos fueron del conocimiento de los Coordinadores de las Licenciaturas, para conocer su opinión, finalmente se revisó a detalle con los Jefes de Departamento, este caso es diferente al mantenimiento, en donde no hay una lista cerrada.

Estos equipos se cargan en el sistema, con sus características y su justificación, aunque esta lista no es definitiva, corresponden a las necesidades que se han identificado en la División, sólo en caso de que exista una justificación que así lo amerite, se podría cambiar la adquisición de esos equipos por otros.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si es posible conocer esa lista.

El Presidente del Consejo responde que la puede encontrar en la página de la División, lo encuentra cómo equipos a adquirir en el 2015.

Agrega que como el presupuesto de este año es menor al que se tenía pensado recibir, este proyecto fue el que tuvo mayor impacto, sólo en la medida de que haya más recursos se podrían adquirir más equipos.

El Dr. Benjamín Vázquez comenta que se dijo de un monto máximo de \$40,000 por profesor para la asistencia a congresos, preguntas si puede ser acumulable o que un profesor le done su parte a otro, entonces se puede romper la regla del tope máximo.

El Presidente del Consejo responde que no es acumulable, ese es el recurso máximo por parte de la institución, en el caso de profesores que atraen otro tipo de recursos, ahí no hay inconveniente, no se pueden hacer donaciones.

El Dr. Carlos Barrón dice que algunas de sus observaciones son, primero que hace falta un glosario, para que cualquier persona tuviera más claro a que corresponden los diferentes rubros, agrega que en la página 13 falta un pie de página o un asterisco para que ahí se encuentre la explicación de lo que se dijo.

Sobre la presentación del Dr. David Elizarraraz, dice que en el Departamento de Ciencias Básicas hay por lo menos dos propuestas de nuevas áreas, que ya están trabajando con proyectos aprobados y con el documento de área, le llama la atención que para grupos, en la página 12, únicamente se presupuesta el .005%, en el caso de convertirse en área le correspondería el .05%, propone que lo presupuestado en grupos crezca porque va a haber nuevas áreas.

En el Departamento de Materiales, le gustaría que hubiera una nota que hablará sobre el laboratorio de pruebas de materiales, que causó mucho impacto en la gente que los visitó de la Universidad de Wisconsin, además sugiere una nota relacionado al posgrado.

En el Departamento de Energía, le llama la atención que las adaptaciones, cubículos y apoyo en los laboratorios de docencia, tengan exactamente la misma cantidad, en el discurso oficial siempre se dice que la docencia es más importante y de repente se tienen dos rubros con el mismo monto, sería bueno una nota que aclarara la razón de por qué esos montos son iguales, agrega que los laboratorios de docencia son más grandes y requieren equipos.

Sobre el Departamento de Sistemas, comenta que le hace mucho ruido la parte de las ligas hacia el sistema de carga académica, le gustaría que sea puntual y que esto no sea duplicidad del sistema que ya se tiene por parte de la UAM, si es algo que se está ofreciendo y que va dirigido hacia los Jefes de Departamento, le gustaría que hubiera una explicación más clara de quienes los usan, para distinguir con el sistema que ofrece la Universidad.

En la parte de actualizar equipos obsoletos, solicita que sean claros en que es lo que van actualizar, ya que el dinero presupuestado difícilmente alcanzará para más de un salón, comenta que debe hacer caso para utilizar la tecnología con micas transparentes para muchos equipos que están tirando actualmente, se podrían actualizar.

El Dr. Luciano Fernández comenta que la División tiene recursos para los grupos temáticos al igual que los Departamentos, le parece valioso que se les asigne un poco de presupuesto para su operación, pero eso muestra la confusión de los mismos grupos temáticos sobre de quién es la responsabilidad directa de esos grupos, lo ideal sería que se pusieran de acuerdo de quién va a manejar esos recursos.

Dice que le preocupa lo que le externó el Coordinador de los laboratorios de materiales, él está muy preocupado porque el presupuesto que se asignó para el mantenimiento de los laboratorios no lo considera suficiente, solicita que se busquen más recursos para el mantenimiento de los laboratorios, agrega que en el Departamento se hace una distribución salomónica, otorgando el mismo presupuesto a cada uno de los laboratorios, desconoce si el costo de mantenimiento para los laboratorios sea exactamente el mismo, cree que no, ya que hay unos más grandes que otros, además el número de alumnos que se atienden es diferente, menciona que eso tendría que ver con el presupuesto que se le asigne.

Sobre el tope para asistir a eventos, comenta que este año algunos profesores podían apoyar a un alumno para asistir a eventos, pregunta si ese dinero entraría dentro de ese tope.

El Presidente del Consejo responde que los grupos temáticos de docencia no existen formalmente en la Legislación, en la División los grupos temáticos son Comisiones Académicas de los Departamentos, conforme a los lineamientos aprobados por el Consejo Divisional, en la División se ha reservado un presupuesto muy pequeño en apoyo de esos grupos para la elaboración de algún material didáctico o algún curso de capacitación de los profesores, de cualquier manera se va a revisar con los Jefes de Departamento.

La Secretaría del Consejo comenta que las UEA, de acuerdo a su clave están a cargo de un Departamento, pero las UEA que corresponden al tronco Inter y multidisciplinar no tienen asignación departamental, por lo que este apartado es para apoyar los grupos que están surgiendo de ese tronco.

Sobre los viáticos, comenta que a un alumno no se le puede apoyar para que asista a un evento a través del presupuesto regular, ya que no tiene número económico, existe la partida asignada al Coordinador Divisional de Docencia y ahí es donde se les apoya para asistir a algún congreso, en el caso de los alumnos de posgrado el apoyo se tramita en la Rectoría General.

El Presidente del Consejo propone un receso, se aprueba por mayoría de votos.

Se reinicia la sesión.

El Dr. David Elizarraraz dice que en lo relacionado al apoyo sobre las posibles nuevas áreas que llegarán a formarse en el Departamento de Ciencias Básicas, justamente ese es el objetivo de los proyectos que están registrados como operación de los grupos de investigación y equipamiento de los grupos de investigación, aunque no se llaman igual que en el Departamento de Sistemas, el objetivo es apoyar a los grupos que no están constituidos como área, para que puedan avanzar en su propuesta y llegar a ser reconocidos como tal.

Agrega que en caso de ser necesario, apoyar a dos áreas, se tendrían los proyectos de funcionamiento de los laboratorios de investigación y el proyecto de

gestión del Departamento, para que en caso de que haya necesidad, de ahí se tomen recursos para apoyar, además tomando en cuenta que los dos grupos de investigación realizan investigación teórica.

Sobre el apoyo para que los alumnos viajen y asistan a eventos especializados, comenta que en el caso del Departamento de Ciencias Básicas, no hay apoyo con el presupuesto regular para ese rubro, en el caso de ser ayudantes si son considerados, aclara que en el caso de alumnos del Departamento de Ciencias Básicas, han recibido apoyo con recursos externos.

La Dra. Miriam Aguilar dice que anteriormente en cada área tenían separados los recursos para los laboratorios, sólo que debido a que hay prácticas que resultan bastante costosas, algunos jefes de área han decidido poner un tope a los recursos.

El Sr. Vicente Tamayo pregunta cuál es el presupuesto con el que van a apoyar a los alumnos, propone que Energía y Materiales destinen una parte de su presupuesto para que los alumnos realicen visitas a la industria con el fin de que realicen prácticas, agrega que eso motivaría a los alumnos, por el simple hecho de conocer las instalaciones y los productos que se fabrican, propone una o dos visitas al año para los alumnos de todas las carreras.

La Srta. María Fernanda Morales comenta que los alumnos tienen un taller de aire que en este trimestre se le designó un lugar muy pequeño y en el caso de los laboratorios no han podido realizar todas las prácticas por la falta de reactivos y demás material, además sólo hay un técnico para atenderlos, apoya lo dicho por el Sr. Vicente Tamayo en lo relacionado a las visitas a las industrias.

La Dra. Margarita González responde que en este año los alumnos de Ingeniería Eléctrica realizaron una visita y se les apoyó con el transporte, agrega que para obtener el apoyo es necesario que acudan a la Jefatura del Departamento, dice que hablará con los grupos temáticos para que estas visitas sean más continuas.

Comenta que se van a remodelar las dos salas del edificio P porque están muy deterioradas, sobre la compra de materiales para el laboratorio, menciona que la falta de reactivos se debe a que los profesores no los han solicitado, dice que todo lo que solicitan los profesores se les compra, incluso parte del dinero de este año se asignó al laboratorio nuevo y para comprar algunos equipos nuevos que se requieren.

El Presidente del Consejo menciona que la Coordinación de Vinculación dispone de \$110,000 justamente para ese apoyo, le pide a los alumnos que se pongan de acuerdo con su Coordinador de Estudios para saber qué tipo de visita requieren, conforme a los procedimientos establecidos, avalados por un profesor que sea responsable del curso.

El Sr. Vicente Tamayo comenta que en eléctrica hay un profesor que realiza dos o tres visitas durante el trimestre, los cita directamente en el lugar, pregunta con exactitud a donde se pueden dirigir para solicitar el transporte.

El Presidente del Consejo responde que en el tercer piso del edificio H, ahí se encuentra un espacio para las Coordinaciones de la División y ahí pueden encontrar toda la información necesaria.

La Mtra. Blanca Silva comenta que sobre el proyecto de gestión digital, ya existe el proyecto de investigación que se sometió a la Comisión y que forma parte de la creación del área de innovación de sistemas, en ese proyecto se detalla todo lo que se estima hacer respecto a gestión digital, que inclusive es crear una arquitectura institucional, desde el punto de vista computacional.

Menciona que ha hablado de modalidades de conducción del proceso de enseñanza aprendizaje, que se pueden utilizar herramientas distintas para cualquiera de esas modalidades.

Sobre la distribución del presupuesto aclara que cada área tiene necesidades distintas y la presupuestación corresponde un poco a esa realidad, ejemplifica que el Departamento de Ciencias Básicas tiene una cantidad muy grande de laboratorios y de profesores, por lo que es obvio que tiene un presupuesto diferente al de Sistemas, en el Departamento de Sistemas se solicitó que cada jefe de área presentará las necesidades y entre todos trataron de cubrir esas necesidades, debido a eso los porcentajes son diferentes para cada área y cada grupo.

Comenta que a las áreas se les solicitó que presentaran sus necesidades y el impacto que tendrían en el plan de desarrollo de la Unidad, de la División y el Departamento, para que lo que soliciten tenga sentido.

Apoya lo relacionado a las visitas que solicitan los alumnos, menciona que es inaudito que los alumnos de Computación no tengan una sola visita en los más de siete años que tiene la Licenciatura, dice que hay empresas gigantescas que se podrían visitar en las que pueden ver todo el ciclo de vida de desarrollo del software, estar con los especialistas para conocer los procesos y el desarrollo a esos niveles, pide acercarse a la Coordinación de Vinculación para encontrar ese tipo de apoyo.

El Dr. Luciano Fernández comenta que por lo que entendió al Mtro. Roberto Alcántara, la tabla para la distribución del próximo año ya la tienen definida, señala que es importante tener este sistema de asignar los recursos por medio de puntos, para que los profesores y las áreas no se sientan injustamente calificados, abonaría mucho que las tablas con los criterios que se van a utilizar para asignar los recursos, estén definidas con tiempo de anticipación, que no se decidan dos meses antes de la asignación, ya que eso puede producir molestias en los profesores, sería muy útil y muy sano que el profesor supiera con anticipación

cuanto se le va a otorgar el siguiente año, conforme a su producción y su planeación.

El Sr. Harim Villarreal apoya la solicitud de los alumnos para la realización de visitas, entiende que hay falta de comunicación, los alumnos no saben cómo proceder, pide se motive a los profesores para que realicen este tipo de visitas, agrega que ese tipo de visitas ayudan a su formación profesional y a la Universidad para formar identidad en los lugares que se visitan.

El Presidente del Consejo responde que esas actividades se han venido realizando en la División, reitera que un profesor se tiene que hacer responsable para las visitas y de lo demás se encarga la Universidad, agrega que las empresas visitan la Universidad para proponer servicio social o prácticas profesionales.

Comenta que la División también está vinculada con las comunidades de las diferentes regiones del país, se apoya el proyecto de Promdia, los alumnos trabajan con las comunidades en Oaxaca, Hidalgo y otras comunidades del país.

El Dr. David Elizarraraz reitera que la vía para atender estas necesidades es a través del Coordinador de la Licenciatura, ellos tienen que valorar todas esas cosas asociadas a los planes y programas de estudio, menciona que este asunto no puede quedar sólo a la buena voluntad de un profesor, tendrían que estar revisando si estas visitas están asociadas algún programa de estudios, y en esa parte pueden participar los grupos temáticos para aportar ideas.

La Dra. Miriam Aguilar comenta que para las visitas a veces la División pone una parte y el Departamento otra, agrega que hay profesores muy entusiastas que se ofrecen para ser responsables de las visitas, señala que es importante que los Coordinadores revisen qué materias sí requieren visitas para que se formulen en los programas de estudio, pide a los alumnos que también estén atentos a estas adecuaciones.

El Dr. Benjamín Vázquez solicita tener mucho cuidado con el tema de las visitas, ya que conoció a un profesor que calificaba a los que asistían a una visita y reprobaba al que no asistía.

Por otro lado, pregunta si está permitido que los Departamentos designen recursos a los grupos temáticos.

El Presidente del Consejo responde que el apoyo a este tipo de actividades corresponde a cada uno de los Departamentos.

La Mtra. Blanca Silva considera que las visitas a empresas deberían de estar consideradas en los planes y programas de estudio, ahí se debe mencionar que es obligatoria esa visita.

El Mtro. Roberto Alcántara menciona que en el Departamento de Electrónica se reúnen con los Coordinadores de los grupos temáticos, que forman la Coordinación de docencia departamental, ahí se plantean las necesidades de

cada grupo para equipar las UEA de los planes de estudio, en electrónica sí es necesario.

Agrega que en el Departamento de Electrónica saben que se deben realizar visitas a industrias, dice que no está incluido en ninguna de las UEA por lo que es algo en lo que se debería de trabajar, dice que en su Departamento si se organizan dos o tres visitas al año, unas las organizan los profesores y otras el Departamento, en consulta con los Coordinadores, pide a los alumnos que se mantengan pendientes para conocer este tipo de visitas.

El Presidente del Consejo menciona que todas las instalaciones del edificio W, han corrido a cargo de la Unidad, la obra de ese edificio nunca ha salido del presupuesto de la División, lo que si hay, es mantenimiento divisional.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si existe algún proyecto o distribución para la ocupación total del edificio W.

El Presidente del Consejo responde que en el edificio W falta por ocupar dos pisos, ya hay una distribución sobre la ocupación de los espacios, se trabajó con los Jefes de Departamento y a la vez, los Jefes de Departamento con sus áreas de investigación, esa información se puede consultar con el responsable de infraestructura de la División, además se pondrá en la página de la División.

El Dr. Benjamín Vázquez pregunta si en la página de la División se va a poner todo el listado de mantenimiento y equipos.

El Presidente del Consejo responde que ya se encuentra disponible en la página de la División.

El Sr. Vicente Tamayo pregunta cuál es el destino del presupuesto que proponen los Departamentos de Ciencias Básicas y Electrónica para el edificio G.

El Presidente del Consejo responde que los Jefes de Departamento tienen diferentes acuerdos sobre la distribución de los espacios en el edificio G, aclara que el reforzamiento de ese edificio es a cargo de la Unidad, la obra en sí es para instalar disipadores de energía que funcionan como amortiguadores, dentro y fuera del edificio por lo que se deben realizar algunas adaptaciones, por eso algunos Departamentos están aportando recursos para adaptar esos espacios, además para cambiar algunos muebles o reparaciones.

El Dr. David Elizarraraz aclara que registraron un proyecto para atender las necesidades urgentes que se requieran con la reestructuración del edificio G, con la finalidad de que no se retrasen los proyectos de investigación o los proyectos terminales, con esos recursos se pueden pagar mantenimiento de equipos o se pueden pagar adaptaciones, eso incluye las cosas que hagan falta para reactivar los equipos de los laboratorios.

Agrega que en el Departamento hay un espacio que no está aprovechado y que requiere recursos para adaptarlo, hacer algunos cubículos y una sala de juntas,

eso también está contemplado en este proyecto, conforme surgen las necesidades ocuparán los recursos.

El Mtro. Roberto Alcántara aclara que los Departamentos de Ciencias Básicas, Sistemas y Electrónica tienen que ver en la administración de los espacios que se encuentran en el edificio G, por lo que están reservando recursos para prever las necesidades que surjan por el reforzamiento del edificio.

El Presidente del Consejo somete a votación la aprobación de la propuesta de anteproyecto de presupuesto para la División de Ciencias Básicas e Ingeniería para el año 2015, se aprueba con 10 votos a favor, 0 en contra y dos abstenciones.

Acuerdos

545.3 Se recibió el Anteproyecto de Presupuesto Anual de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2015.

545.3.1 Se aprobó enviar el Anteproyecto de Presupuesto Anual al Consejo Académico de la Unidad Azcapotzalco que presenta el Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería, para el año 2015.

4. Análisis y aprobación en su caso de un comunicado referente a la situación de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

El Presidente del Consejo presenta el comunicado de la División de Ciencias Sociales y Humanidades para utilizarlo como referencia, comenta que se adaptó a la División de Ciencias Básicas e Ingeniería, da lectura al mismo.

El Sr. Harim Villarreal informa que los asesinatos no ocurrieron en el municipio de Ayotzinapa, ocurrieron en Iguala Guerrero, aclara que los estudiantes no se encontraban en su municipio cuando fueron atacados, solicita que se diga que se suman al dolor de las familias de los estudiantes, en forma de solidaridad.

El Dr. Luciano Fernández dice que se podría poner al final, nos sumamos a la pena y al dolor que embarga a sus familias.

Se solicita el uso de la palabra para el Sr. Jorge Omar Martínez, se aprueba por unanimidad.

El Sr. Jorge Omar Martínez hace un llamado a los profesores, a los Jefes de Departamento y a todos los presentes para que se informe de todo lo que está sucediendo, pide que los profesores expliquen a los estudiantes durante sus clases, ya que muchos desconocen todo lo que está pasando, dice que eso sería muy gratificante para las familias, no basta con el comunicado, lo que se debe hacer es proponer acciones más contundentes.

Menciona que como alumnos de la UAM se encuentran muy indignados por esos hechos, dice que es un hecho trascendente la muerte de varios estudiantes y la desaparición de varios más, solicita que se tomen cartas en el asunto, reitera su

solicitud hacia los profesores para que informen a los alumnos sobre lo sucedido en el estado de Guerrero.

El Dr. Luciano Fernández propone se modifique el bloque de ideas del comunicado, primero lo que dice de sumarnos a la pena y después la exigencia de que no se repita este tipo de casos, celebra que los alumnos de la UAM estén interesados en su contexto, espera que esta actitud se reproduzca en términos de información, dice que es muy preocupante que en este país cada vez las cosas estén peor y la Universidad como un faro de raciocinio y de conocimiento, debería ser también un faro de crítica y de opinión respecto a los acontecimientos, reitera su felicitación hacia los alumnos por su interés.

La Mtra Blanca Silva propone la creación de una cuenta en Facebook respecto al tema, para compartir las cosas que están ocurriendo y que todos traten de invitar a la comunidad para que se sumen a esa cuenta, para que de alguna manera estén informados, aprovechar las redes sociales para conocer este tipo de hechos.

El Presidente del Consejo somete a votación la aprobación del comunicado, se aprueba por unanimidad.

Acuerdos

545.4

Se aprobó el texto y la publicación del siguiente comunicado referente a la situación de los estudiantes normalistas de Ayotzinapa, Guerrero.

Al Gobierno del Estado de Guerrero

A la Procuraduría General de la República

A la opinión pública

El Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, de la Universidad Autónoma Metropolitana, con base en el respeto de los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los correspondientes tratados internacionales, se pronuncia enérgicamente en contra de las desapariciones forzadas y las muertes de los jóvenes de la Escuela Normal de Ayotzinapa, ocurridas a finales del mes de septiembre y principios del mes de octubre de 2014, en el municipio de Iguala, del Estado de Guerrero.

Este Consejo se suma a la pena que embarga a los familiares de los estudiantes fallecidos y desaparecidos.

Asimismo, hace un llamado a las autoridades correspondientes para que realicen una investigación exhaustiva sobre los hechos descritos para proceder en contra de quienes resulten responsables; manifiesta su profunda preocupación por las violaciones a los derechos humanos de dichos jóvenes y repudia cualquier forma de represión, violencia e impunidad.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Ciencias Básicas e Ingeniería

Unidad Azcapotzalco

Universidad Autónoma Metropolitana

5. Asuntos Varios.

El Presidente del Consejo comenta que esta es la última sesión de la Mtra. Blanca Silva como Jefa del Departamento de Sistemas, agradece el trabajo que realizó durante toda su gestión y le desea el mayor de los éxitos para el futuro.

La Dra. Miriam Aguilar le desea que le vaya muy bien a la Mtra. Blanca Silva en sus futuras actividades, agrega que en el poco tiempo que la conoció fue suficiente para darse cuenta de su perseverancia y su preocupación permanente por la Universidad y por los alumnos.

El Dr. David Elizarraraz se une a los buenos deseos para la Mtra. Blanca Silva y aprovecha la ocasión para reconocer la labor que hizo al frente del Departamento de Sistemas, le desea éxito en sus proyectos futuros.

El Mtro. Roberto Alcántara felicita a la Mtra. Blanca Silva por el trabajo desarrollado en el Departamento de Sistemas, menciona que en su Departamento deben estar orgullosos por su buena gestión, resalta el trabajo dedicado de la Mtra. Blanca en beneficio, no sólo del Departamento sino de la División y de la Unidad, le desea éxito en sus futuras actividades.

La Dra. Margarita González menciona que fue un placer conocerla, le hace un reconocimiento a su labor y a su dedicación que brinda a la Universidad.

El Dr. Luciano Fernández le pide a la Mtra. Blanca Silva continúe haciendo ese trabajo tan delicado que corresponde a las distintas modalidades de educación y que no se olvide de los profesores que tienen ganas de sumarse a proyectos nuevos, agrega que se necesita este tipo de elementos para la docencia.

La Mtra. Blanca Silva agradece a todos, dice que ha sido un honor pertenecer al Consejo Divisional y al Consejo Académico, formar parte de la División, ya que ella es egresada de Licenciatura y de la Maestría, agrega que como Órgano Personal cada día se aprende algo nuevo, desde la persona que barre hasta el Rector.

Menciona que hay mucho por hacer, ya que la Universidad, la División y el Departamento de Sistemas evolucionan todos los días.

La Srta. María Fernanda Morales dice que se encuentran presentes alumnos de la Licenciatura en Ingeniería Química para comentar un problema relacionado con el profesor Luis Cabrera, menciona que los alumnos pertenecen a la UEA de procesos de separación II y una alumna de la UEA de propiedades termodinámica.

Dice que en el caso de procesos de separación II, los alumnos han solicitado el cambio del profesor debido a que se encuentran molestos con él, la Jefa del Departamento ya les concedió el cambio pero al parecer el profesor no quiere abandonar el grupo, solicita el uso de la palabra para la alumna Cinthya Lara, se aprueba por unanimidad.

La Srta. Cinthya Lara dice que está representando a los alumnos del grupo de procesos de separación II, menciona que la principal razón para solicitar el cambio del profesor, es que todo el grupo se encuentra inconforme con él, debido a que el profesor Tapia se enfermó y cambiaron al profesor Luis Cabrera quedando como titular del grupo, agrega que ya habían perdido seis clases y creen que en la primera clase del profesor Luis Cabrera debía haber llegado a preguntar sobre que habían hecho, que habían visto bueno y ver en que podían avanzar con los temas.

Menciona que lo único que hizo el profesor fue llegar, se presentó y se perdieron 15 minutos en chistes, eso a los alumnos no les pareció adecuado porque ya tenían seis clases perdidas, la segunda clase se dedicaron a ver el estado de agregación de las nubes, cree que como comentario hubiera estado perfecto pero no dedicarle media clase a ese tema.

Dice que la mayoría de los inscritos en el curso ya no asisten porque el índice de aprobación con el profesor es muy bajo, pregunta qué se puede hacer para que cambien al profesor, ya que no han logrado aprender nada y se han pasado las clases viendo sólo definiciones en lugar de temas, agrega que es la quinta semana y no han aprendido nada de la materia, solicita un profesor con el que si puedan aprender sobre procesos de separación.

Menciona que el día de hoy se tenía que haber presentado un nuevo profesor, pero el profesor Luis Cabrera no se ha querido retirar del grupo, insiste en quedarse pero todo el grupo está en desacuerdo.

El Presidente del Consejo responde que sobre esta situación los alumnos hablaron con la Dra. Margarita González.

La Dra. Margarita González comenta que si ha decidido cambiar al profesor, que el día de hoy tendrían una plática con él y con el Director de la División al terminar el Consejo, sólo que el profesor se tuvo que retirar y el Director no tiene tiempo para verlo el día de mañana, agrega que a partir de la próxima clase tendrán un nuevo profesor.

El Presidente del Consejo menciona que el Jefe de Departamento decide quién es el profesor que debe de impartir el curso, en el caso de estas dos UEA hay documentos escritos de los alumnos que pertenecen al grupo y en atención a estos documentos, muchos alumnos han hablado con la Dra. Margarita González, ella ha decidido que sea otro profesor el que se encargue de esos grupos, con eso se atienden las inquietudes de prácticamente todos los alumnos que están inscritos en esos grupos, lo que resta hacer es notificárselo al profesor.

La Dra. Margarita González aclara que el problema está resuelto para la UEA de procesos de separación II, pero para propiedades termodinámicas no tiene otro profesor, debido a que los alumnos se acercaron hasta el día de hoy.

El Presidente del Consejo dice que había que buscar un profesor a la brevedad para ese grupo, sólo que eso no fuera posible, se tendría que cancelar del grupo.

Se solicita el uso de la palabra para la Srta. Brenda Toledo, se aprueba por unanimidad.

La Srta. Brenda Toledo dice que viene representando al grupo de propiedades termodinámicas, que al igual que en el otro grupo el profesor Tapia se enfermó y les asignaron al profesor Luis Cabrera, comenta que no están de acuerdo en su forma de enseñar porque les está impartiendo la materia de termodinámica aplicada I, en lugar de que vean termodinámica aplicada II, agrega que en su primera clase no retomó el curso en donde lo dejó el anterior profesor y todas sus clases son con diapositiva, sabe que tiene libertad de cátedra, pero leer diapositivas no es una buena clase.

Comenta que muchos de sus compañeros al igual que ella, están de acuerdo en que mejor se cancele el grupo, porque es difícil encontrar un profesor, sólo que el Coordinador de Química le comentó al profesor Luis Cabrera lo que pensaban hacer sobre cerrar el grupo, el profesor llegó y les dijo que ya no se iba a sentir cómodo con el grupo y ellos tampoco con él, que cualquier cosa que quisieran hacer en contra de él se las iban a cumplir.

Agrega que muchos de sus compañeros ya se arrepintieron y prefieren que no se cierre el grupo para continuar con la materia, dice que fueron 24 alumnos los que firmaron una carta y quieren que por lo menos se les dé de baja en el grupo sin que les afecte su rendimiento académico o a su calidad de alumno, menciona que varios de sus compañeros quieren dar de baja otra materia pero ésta los está atorando porque sólo pueden dar de baja una.

El Presidente del Consejo pregunta que si en este caso la mitad de los alumnos no quieren continuar con el profesor y la otra mitad sí.

La Srta. Brenda Toledo responde que unos alumnos lo quieren es pasar la materia sin importarles si aprenden o no, otros al igual que ella si quieren aprender y sabe que con el profesor no van a aprender propiedades termodinámicas, prefieren borrar y cuenta nueva para inscribirla el próximo trimestre con un profesor de su elección.

El Presidente del Consejo responde que lo revisarán con la Coordinación de Sistemas Escolares para ver qué solución le pueden dar a la solicitud.

El Dr. Luciano Fernández dice que esto muestra la importancia de seguir los caminos establecidos, entiende que ya hay un documento en el que los alumnos externaron por escrito la problemática, invita a los demás alumnos a que presenten sus quejas conforme a los procedimientos, agrega que es importante escucharlos en el Consejo pero es importante que esas quejas queden por escrito y firmadas, espera que esto tenga la mejor solución.

La Dra. Miriam Aguilar dice que estas intervenciones hubieran quedado circunstanciadas.

El Presidente del Consejo responde que todos los consejeros saben que las sesiones se graban y cualquier miembro de la comunidad puede tener acceso a las grabaciones, para usarlas como fuente de información.

El Dr. David Elizarraraz comenta a los alumnos que la Legislación señala claramente que en estos casos la competencia corresponde totalmente al Jefe de Departamento, en este caso la Dra. Margarita González está enterada y tiene la mejor disposición para intervenir y resolver este asunto, además el Jefe de Departamento tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento de los planes y programas de estudio, no sólo debe asignar al profesor, sino que si el profesor está fallando en seguir el programa de estudios o que no lo va a cubrir debidamente, el Jefe de Departamento debe tener conocimiento de estos hechos para que tome la acción y proponga o dé sugerencias al académico implicado, para ver como rectificar o como corregir.

Agrega que cuando hay faltas más serias, los alumnos pueden acudir a la Secretaría Académica de la División para solicitar levantar un reporte académico, eso también está dentro de los lineamientos de la División.

El Presidente del Consejo solicita más comentarios, al no haber, da por concluida la sesión la sesión siendo las 18:05 hrs.

*

LO: Ley Orgánica

RO: RO

RIOCA: Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos

RES: Reglamento de Estudios Superiores

RIPPPA: Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico

TIPPA: Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico

RBPA: Reglamento de Becas para el Personal Académico

RA: Reglamento de Alumnos

RREEAE: Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios

RSSNL: Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura

RD: Reglamento de Diplomados

RPI: Reglamento de Programas de Investigación

CCT: Contrato Colectivo de Trabajo

Acta aprobada en la Sesión 551 Ordinaria del Consejo Divisional, celebrada el 03 de febrero de 2015.

Dr. Luis Enrique Noreña Franco
Presidente

Dra. Ma. de Lourdes Delgado Núñez
Secretaria